

**INFORME DEL COMISARIO AÑO 2011 COMPAÑÍA CATERING SERVICES
CATERVICES S.A.**

Señores accionistas de la compañía Catering Services Catervices S.A., agradezco la confianza depositada en mi nombrando Comisario para el periodo 2011.

De acuerdo con los mandatos de la ley de compañías, he revisado la documentación e información de la empresa y opino lo siguiente:

Cumplimiento del objetivo previsto para el año 2011

El único objetivo previsto para el año 2011, fue estabilizar la empresa, organizándola administrativa y operativamente, el mismo que fue cumplido a cabalidad.

Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General

Todas las disposiciones que acordó la Junta General también fueron cumplidas, especialmente las que se refieren con la organización de la empresa, ya que las operaciones se inician en abril 2011.

Revisión Estados Financieros

En la revisión efectuada a los Estados Financieros se pudo evidenciar el cumplimiento fiel de las normas y leyes vigentes, se notan incrementos importantes en la cuenta Maquinaria y Equipos de Catering, por compra de equipos para elaboración de alimentos, para todas estas adquisiciones se recurrió a un crédito que se encuentra registrado en el pasivo.

El Estado de Resultados arroja una utilidad neta de US\$ 1.508 dólares, correspondiente a las operaciones desde abril a diciembre de 2011, en el ejercicio 2012 que se operará año completo la previsión de la empresa es que los ingresos aumenten y se puedan cancelar todos los financiamientos adquiridos para la compra de maquinaria.

También se comprobó el cumplimiento de todos los pagos de impuestos del año 2011 al SRI y todas las otras obligaciones legales.

Es todo cuanto puedo informar sobre la revisión efectuada en la compañía, augurándoles un exitoso año 2012.

Atentamente,


Daniela Jaramillo Córdova
C.I. 1718940073
COMISARIO